



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-3152/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Trabajo ha considerado el Expediente D-3152/15-16 Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado SANTIAGO JORGE LEONARDO; "MODIFICANDO EL ARTICULO 28 DE LA LEY 10430 POR DECRETO 1869/96 Y SUS MODIFICATORIAS. ESTABLECIENDO NUEVO REGIMEN PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES." y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**:

FUNDAMENTOS

La Comisión adhiere a los fundamentos del autor del proyecto.

Ref. Expte. D-3152/15-16

Presidente Dip. LEDESMA, JULIO RUBEN

Vicepresidente Dip. DOVAL HERNAN DIEGO

Secretario: Dip. MANCINI JORGE OMAR

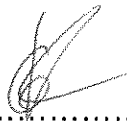
Vocales:

Dip. ANDREOTTI JUAN FRANCISCO

Dip. DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTIN

Dip. FUNES MIGUEL ANGEL JOSE

Dip. KANE CACERES GUILLERMO



.....

Dip. RAGO ROBERTO OMAR

.....

Dip. TORRES EDUARDO MARCELO

.....

SALA DE COMISION, 24 DE MAYO DE 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 Diputados